

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

REDACCION
UNION, 17, ENTRESUELO
ADMINISTRACION
UNION, 54, IMPRENTA

Domingo 28 de Enero de 1906

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la capital 5 pesetas trimestre, á domicilio. En el resto de España, 6 pesetas trimestre.—Número suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

N.º 885

CONCEPTO EQUIVOCADO

Episodio lamentabilísimo de los presentes sucesos políticos es el duelo en tablado, á golpe de Notas oficiosas, entre el ministro de Marina y el almirante de la Armada. Comete el anciano general Beránger, dicho sea con todo respeto, una cadetada más, como aquella que hace poco más de un año le dejó sin la presidencia de la Junta Consultiva. Es doloroso por todo extremo que, á las alturas de su posición y de sus años, conserve, para funciones que nada tienen de marciales, una impetuosidad poco acomodada á los rigores de la disciplina, de cuya constante práctica todos estamos tan necesitados. Esa propensión á halagar los sentimientos de la propia clase, enfermedad antigua entre nosotros, pero que ahora se nos presenta con renovada virulencia, y que tanto daño hace á las clases mismas, no desaparecerá si en las alturas se rinde también á ellas la reflexión, que el vulgo tiene por compañera proporcionada de la edad.

Pero con toda llaneza hemos de declarar, sin disculpar la conducta del almirante, que el episodio es una consecuencia natural de un concepto equivocado, que suelen los ministros tener, de sus relaciones con las clases del Estado cuya dirección les incumbe. Créense los ministros representantes de las respectivas clases, y no es lo peor que lo crean, sino que no proceden más que si como realmente lo fuesen. Ese error, en lo que es fundamento del régimen, trae consecuencias como el episodio á que aludimos. El general Concas habla en nombre de la Marina, de todos los Cuerpos de la Armada; y como resulta que hay en ésta unos cuantos, pocos ó muchos, que no piensan como él, ¿qué mucho que el almirante se tome la libertad de negar á aquella representación que el ministro se atribuye, el debido refrendo? Nada de eso hubiera sucedido si el ministro se hubiese limitado á hablar como tal ministro, y mejor aún si no hubiere hablado de ninguna manera, ya que no hay artículo de la Constitución que obligue á los ministros á rectificar lo que digan los periódicos, y si, por el contrario, muchas razones que con frecuencia aconsejan no hacerlo.

Los ministros no representan á los funcionarios á sus órdenes sino á los efectos de la responsabilidad, ante la Corona y ante las Cortes, de lo que esos funcionarios hagan mal, sin que el ministro lo deshaga y lo corrija, y ésa, en realidad, no es una representación. Los ministros representan, por el contrario, al Poder Real; y como en

ellos han de juntarse la confianza del Rey y la confianza de las Cortes, y en el uno con las otras reside la soberanía nacional, los ministros son, en realidad, los representantes de la soberanía nacional, el instrumento de la soberanía nacional para ejercerse sobre todo y sobre todos. ¿Cómo se va á confundir todo eso con la representación de una clase del Estado, ni, mucho menos, cómo se va á subordinar todo aquello á esta representación?

Ocorre frecuentemente, casi pudiéramos decir constantemente, acaso no es otro el problema de la buena gobernanación de España, que los intereses momentáneos—es capital el adjetivo—de las clases del Estado estén en pugna con los del Estado mismo, que son los del país, ó no son nada. ¿Qué garantía eficaz tendrán éstos, si los ministros se consideran y proceden como representantes de aquellas clases?

Y el daño se hace más grave por la relajación en que aquí ha caído otro concepto fundamental: el de la incompatibilidad parlamentaria. Sólo la miramos por el aspecto de la coacción que pueden significar las relaciones del Gobierno con los funcionarios públicos, cuando la verdadera razón de la incompatibilidad está en el riesgo de que, intereses particulares, puedan sobreponerse á los del país en las resoluciones de sus representantes en Cortes. Por esto es cada día mayor el número de los individuos de las clases del Estado, con toda la fuerza que el sentimiento de clase tiene entre nosotros, con asiento en las Cámaras, más quizás en el Congreso que en el Senado. Y como, por diversas razones, esos elementos vienen gozando de gran influjo en las Cámaras, resulta con frecuencia que, con ministros que creen representar á las clases del Estado, y con Parlamento en que ellas adquieren gran poder, los intereses del país se quedan sin representación y casi sin amparo.

He aquí por qué decimos que, siendo digno de toda censura lo que hace el general Beránger, es también grave aquella equivocación, de concepto fundamental, que ha hecho al general Concas provocar eso que sería nuevo conflicto, si pudiera ya haberlos aquí por ciertas cosas.

El Rey y la Princesa de Battenberg

El Rey, camino de Biarritz

San Sebastián 25.

A las nueve de la mañana partió S. M., el Rey de Miramar con dirección á Biarritz, en el automóvil de 35 caballos, llevando consigo al general Pacheco.

En otro automóvil seguían al Monarca el conde del Grove y el marqués de

Viana, y detrás el marqués de Tovar, en el *leuf* de su propiedad.

El Monarca vestía traje de camino, y cubría su cabeza con una gorra de plato, azul, de charolada visera.

— Sigue haciendo un frío atroz, desconocido aquí.

La llegada

San Sebastián 25.

A las diez y veinte entró en Biarritz el automóvil del Rey, que ha hecho el trayecto desde San Sebastián en cinco cuartos de hora.

La carretera estaba convenientemente guardada.

En el alto de Bidart subió al automóvil del Rey el marqués de Villalobar.

Cerca de las diez y media llegó el augusto viajero á la villa de Mouriscot.

El automóvil penetró en el jardín y se detuvo al pie de la escalinata. En ésta aguardaba al Monarca el Príncipe de Hannover.

En la *serre* le recibieron Alejandro de Battenberg y la alta servidumbre de la Casa de los Príncipes.

Los periodistas y fotógrafos que se hallaban en las inmediaciones de la villa pudieron apreciar que Su Majestad parecía muy contento.

El Rey y la Princesa

En un salón del Palacio se hallaban las Princesas de Hannover y de Battenberg.

Al entrar D. Alfonso, y después de los saludos y presentaciones, al joven Soberano entabló conversación con las tres damas, abandonando la estancia las demás personas, en la que, por último, quedaron Beatriz y Ena de Battenberg y D. Alfonso XIII.

La conferencia duró largo rato. Después de élla se supo que S. M. el Rey había sido invitado á almorzar en compañía de los Príncipes.

Sólo el Monarca se sentó á la mesa de la familia. El séquito de D. Alfonso y la servidumbre de la Casa de Battenberg comieron en el Hotel du Palais, regresando luego á Mouriscot, donde estaban aún los augustos comensales de sobremesa.

Terminada ésta, S. M. conversó diferentes veces, aparte, con la Princesa Ena.

La discreción obliga á guardar silencio sobre las diferencias é impresiones que he podido recoger acerca de esta primera entrevista entre nuestro joven Rey y la familia de Battenberg.

Paseos en automóvil

Por la tarde se organizó un paseo en automóviles.

Uno de ellos iba ocupado por D. Alfonso y la Princesa Ena, á quien acompañaba su dama, miss Cochrane.

La gentil Princesa, como su augusto caballero, añadía á la encantadora expresión de su semblante la más franca alegría. Ambos contestaron sonrientes á cuantos les saludaban á su paso.

Seguía á este automóvil otro, en que iban la Princesa Beatriz, Alejandro de Battenberg y el marqués de Viana.

El regreso á Mouriscot fué á las cinco de la tarde.

Jugando al golf.—Animación en Biarritz

Biarritz 25.

Después de almorzar en la villa Mou-

riscot, D. Alfonso salió de paseo con las Princesas, recorriendo en automóvil los alrededores de la población.

Luego, mientras que las Princesas se quedaban jugando al golf, el Rey visitaba á lord Dudley, y á su salida emprendió un nuevo paseo en automóvil.

Poco después se dirigió al sitio donde jugaban las Princesas, regresando con la Princesa Ena á la villa Mouriscot.

En la población hay gran animación; el paso del Monarca español es acogido por numerosas aclamaciones simpáticas.

El Rey está encantadísimo de su estancia.

Esta noche se ha celebrado en la villa Mouriscot un gran banquete, al cual han asistido las Princesas, D. Alfonso y su séquito.

El Rey saldrá para San Sebastián á las once.

Banquete en Mouriscot.—El regreso á San Sebastián

San Sebastián 26.

Su Majestad el Rey y su séquito fueron invitados, por la noche, con un banquete en Mouriscot.

El Monarca ocupó la cabecera de la mesa, entre la Princesa Beatriz y la Princesa Ena.

En la otra cabecera estaba la Princesa de Hannover.

Después de esta fiesta se prolongó la conversación hasta cerca de las once de la noche.

A esa hora el Monarca y la *suite* que le acompaña abandonaron Mouriscot, para tomar en la Negresse el sudexpreso.

La Administración municipal en Cambrils

La política, que debiera ser un arte de gobernar bien un país, aquí, inspirándose en las ideas verdaderas por Maquiavelo, celebre truhan florentino, no es más que una artimaña para conservar ó conquistar el poder á expensas de todo.

En otros tiempos que la España no se encontraba á un nivel tan bajo como lo está en la actualidad, los Gobiernos de la Nación atendían mejor á la selección de personas para el desempeño de cargos públicos. Ya en el inmortal libro de Cervantes, que de todo trata, se hallan expuestos muchos consejos admirables para uso de un buen gobernante, pues los que dá Don Quijote á su famoso escudero, cuando iba á tomar posesión del cargo de Gobernador de la Insula, así lo acreditan: «Primeramente ¡oh hijo!—le decía entre otras cosas—has de temer á Dios, porque en el temerle está la sabiduría y siendo sabio no podrás errar en nada. Seas limpio y córtate las uñas, que el dejárselas crecer, entre personas revestidas de autoridad, es muy feo».

En este país, tan pródigo de gobernantes ineptos como exhausto de hombres de temple, á la honradez y al buen sentido se los llevan al campo santo, solo imperan los compadrazgos y las trampas. Los oprimidos callan y sufren amarguras sin cuento aguantan y pagan espléndidamente á sus opresores para que se diviertan y se deleiten.

Queda dicho en nuestro artículo inserto en el domingo pasado, y nos ratifica

mos en lo mismo, que en la Caja de fondos municipales, el día 16 de Noviembre último contenía ¡¡cuatro pesetas!! en vez de las cinco mil y pico que debían de existir, según resulta de los libros de contabilidad y otros documentos de comprobación.

No es esto todo. Hace poco que el alcalde D. José Rovira ordenó el cobro del reparto de consumos del pasado ejercicio, por medio de apremio, de cuyo reparto se recaudaron sobre cinco mil pesetas, habiéndose sabido que de dicha cantidad el expresado señor Rovira tuvo á bien hacerse cargo de unas mil, por cuyo motivo el concejal don Hermenegildo Ferré, en la última sesión que celebró el Ayuntamiento, formuló una moción sobre este particular á lo que, confuso el señor Alcalde, contestó: «se levanta la sesión.»

¡Alabado sea Dios! Nada, que no obstante nuestra más enérgica protesta por tal proceder, puesto que nos asiste el derecho de saber las cantidades que se recaudan y como se invierten, abrigamos la presunción, que no nos van á hacer caso, como hasta aquí, de tales actos, pero nosotros, firmes en nuestro propósito, iremos apuntando en la prensa lo que sabemos y acudiremos donde convenga hasta lograr nuestro objeto; una inspección verdad de la administración de esta Villa.

En cuanto al suelto quilométrico del *Diario de Tarragona* del 23 que cursa, referente á nuestro artículo pasado, debemos manifestarle, que, ó no sabe lo que se dice, porque le habrán engañado, ó si lo sabe procede muy malamente en injuriarnos y en no decir la verdad. Y si no que se haga la prueba, esto es, que acuda el ofendido á los Tribunales de Justicia para probar su inocencia.

Cambrils 25 Enero de 1906.
Hermenegildo Ferré.—José Nogués.—José Colom.—Juan Guinart.—Francisco Cabré.—Ramón Roca.—José Pallejá.—José Cabré.—José Pallejá B.—Ramón Gibert.—Jaime Serra.—Francisco Cañellas.—José Roca.

Locales y generales

Para el próximo día de San José se organiza por el club de esta capital «El Pedal» una carrera de motocicletas que seguramente llamará la atención de los aficionados á esta clase de sport.

El punto de partida será frente á la casa cuartel de la Guardia civil siendo el recorrido por Valls hasta Villanueva y Geltrú. El viraje se hará en Vilafranca y la meta estará á la entrada de la carretera de Barcelona en esta capital.

La empresa de carne argentina Juan Canter ha ofrecido una copa de honor para ser disputada en dicha carrera.

Las motocicletas serán de motor libre.

La enfermedad que viene aquejando á D. Adolfo Artal, catedrático de Física de este Instituto, parece ser que en estos últimos días se ha recrudecido en forma tal, que inspira á su familia serios cuidados.

Deseamos al Sr. Artal un rápido y completo restablecimiento.

Hoy á las once de mañana y en una de las salas del Instituto provincial, se reunirá celebrando junta general ordinaria la sociedad denominada Montepío de la Hermandad de Jesús Nazareno.

Esta benéfica sociedad, que solo cuenta dos años de existencia, ha reunido un fondo de 4219'55 pesetas que tiene empleado en títulos de la deuda amortizable y en cuenta corriente con el Banco de España.

En la tarde de anteayer al regresar por el paseo de Santa Clara á esta capital, tuvo la desgracia de ser despedido del caballo que montaba, el ordenanza

de uno de los jefes de carabineros con residencia en esta ciudad.

El ginete fué auxiliado en el cuartel establecido en la Rambla de San Carlos apreciándosele algunas fracturas de importancia.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Vallclara dotada con el haber anual de 750 pesetas.

Hoy de 12 á 13'30 amenizará nuestra hermosa Rambla de San Juan, la brillante banda de música del Regimiento de Almansa, ejecutando el siguiente programa:

- 1.º Danza cambrilesca, pasa calle.
- 2.º Une nuit de Cleopatra, fantasía.
- 3.º La peseta enferma, mosaico.
- 4.º Vals de la zarzuela, España.

Ayer tarde atravesó esta ciudad, un perro al parecer hidrófobo, el cual mordió á varios canes, emprendiendo vertiginosa carrera por la carretera de Barcelona, sin poder ser alcanzado por las personas que le perseguían para darle muerte.

Esta tarde á las tres se reunirá la sociedad Ateneo Tarraconense en junta general ordinaria para proceder á la renovación de varios cargos de la directiva.

Caso de no poder tener efecto hoy, se celebrará mañana lunes á las nueve de la noche.

Hoy con 12 á funcionar el cinematógrafo que el señor Polak ha instalado en la Rambla de San Juan, entrada á la calle de San Agustín.

Se nos asegura que las películas que exhibirá el señor Polak llamarán la atención por su novedad.

Ha fallecido en Alcalá de Henares el comandante de Húsares don Antonio Rodríguez, ayudante de campo que fué del anterior gobernador militar de esta plaza don Ignacio de Montaner.

Con motivo del fallecimiento de su señor padre el excelentísimo señor general de división don Federico Muñoz Maldonado, procedente de Palma de Mallorca ha llegado á esta capital con un mes de licencia, nuestro particular amigo el capitán de infantería don Federico Muñoz, acompañado de su bella y distinguida esposa doña Isabel Villalonga.

El Ministro de Fomento ha ordenado se giren 5.000 pesetas para terminar el estudio de la carretera que ha de unir á Falset con la de Alcolea del Pinar.

Ayer tarde se verificó el entierro del joven obrero tipógrafo D. Jaime Margalef, fallecido el día anterior.

La concurrencia fué numerosísima, calculándose que asistirían más de mil personas.

El entierro al llegar á la Rambla de S. Juan, emprendió el arroyo derecho de aquel paseo, siguió por las calles de San Agustín, Augusto, Conde de Rius, Rambla de San Carlos y se detuvo frente del Instituto donde se despidió el duelo, continuando, empero, muchos concurrentes hasta el cementerio.

La ruta que siguió el entierro fué con objeto de pasar por frente del Centro de la Fraternidad Republicana, en la Rambla de San Juan y del Centro federal en la calle de Augusto.

Sobre del ataud se colocaron dos coronas de laurel con cintas encarnadas y presidieron el duelo de él dos jóvenes llevando cada uno, dos banderas españolas representando una de ellas un gorro frigio y la otra el escudo de Cataluña.

Ayer tomó posesión de la canongía vacante en esta Catedral, D. Tomás González, en nombre y en representación de D. Antonio Ervigio Alonso y Alonso.

En la Gaceta del día 13 se modifica el

timbre para los recibos en la siguiente forma:

Los recibos de cantidad superior á 10 pesetas llevarán timbre especial móvil de diez céntimos de peseta, cuando su cuantía sea mayor de 10 pesetas y no exceda de 1.000

Timbre de 25 céntimos de 1.000'01 pesetas á 2.000. y timbre de 50 céntimos de peseta desde 2.000'01 en adelante.

Esta noche á las nueve se celebrará en el Centro Federal, una velada necrológica dedicada á la memoria del que fué consecuente federal, D. Jaime Margalef.

El baile celebrado anoche en los espaciosos salones de la sociedad Ateneo, vióse concurridísimo de elegante y bellas mascaritas, danzándose de lo lindo hasta cerca de la madrugada.

El día de ayer fué menos cruel que los dos anteriores. Amaneció nublado lo que impidió que se helaran las aguas de las fuentes, balsas y charcas. A las diez de la mañana se despejó el cielo por la parte del día apareciendo el sol con toda su esplendor, proporcionando un día agradable que aprovecharon muchos vecinos para salir á paseo. Al caer el día volvióse á sentir el frío.

El Dr. VILANOVA, ex-alumno de los hospitales de París, especialista de las enfermedades de la piel, cabello, venéreas y sífilíticas, ha trasladado su despacho á la calle Fontanella, 9, 1.º Barcelona. Instalaciones de rayos X., Radium, Electroterapia y Fototerapia cutáneas. Consulta de 11 á 1 y de 7 á 8.

El edificio que ocupa el «Colegio de Tarragona», situado en la calle de Martí Ardena, se halla en el punto más ventilado é higiénico de esta capital. En el centro de la ciudad, aislado de todo bullicio mercantil y callejero, con sus preciosas vistas al mar, sus espaciosas salas destinadas á la enseñanza, sus patios de recreo y sus desagües lo colocan en condiciones que satisfacen los más exigentes preceptos higiénicos y pedagógicos.

CARNE ARGENTINA

Desde hoy expenderán exclusivamente carne de novillo de la República Argentina, las carnicerías siguientes:

- José M.ª Juval.—Mercería n.º 8.
 - Juan Gaspá.—Cos del Bou n.º 24.
 - Antonio Rosich.—Cos del Bou, 24.
 - Juan Basora.—Cos del Bou, 11.
 - Concepción Parellada.—Plaza de la Fuente, 24.
 - Carmen Segura.—Calle de la Paz 15.
 - José Ribas.—Cos del Bou, 12.
- Las carnicerías tendrán un cartel con los colores azul y blanco autorizado con el sello de su representante en España D. Angel Artal.

REMITIDO

Sr. Director de HERALDO DE TARRAGONA.

Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: Le agradeceré se digna insertar en el periódico de su digna dirección, lo que en esta misma fecha digo al señor Director del *Diario de Tarragona*, que es como sigue:

Sr. Director del *Diario de Tarragona*. Muy respetable señor mío: En uso de mi derecho, suplico á V. inserte en el periódico de su digna dirección, el presente remitido, como respuesta al artículo publicado por el *Diario de Tarragona*, con fecha 23 del que cursa, en el cual, por defender á un tercero, se me ataca injustamente.

Protesto, ante todo, de la especie ver-

tida en dicho artículo sobre la supuesta «inepte y desventurada gestión en la Secretaría de Cambrils», pues con seguridad que el que esto ha escrito, procedió á lo Duglesclin, sirviendo únicamente á su señor.

Falta á la verdad el articulista al afirmar que mi destitución de Secretario fué por acuerdo unánime del Ayuntamiento, pues de los diez concejales que lo componen, incluso el Alcalde: cuatro que son D. Hermenegildo Ferré, D. José Colom, D. José Pallejá y D. Juan Hortonedá, votaron á mi favor, por lo que resulta una destitución ilegal y muy propia tan solo del que la dispuso. La supuesta falta de abandono no existe, como así consta en el Gobierno civil.

Todo el mundo sabe, menos el *Diario de Tarragona*, porque así le debe convenir, que mi destitución de secretario de esta villa, ordenada contra razón y ley, ha sido única y exclusivamente motivada por haber defendido los derechos de mi esposa, única hija y, por consiguiente, heredera de unos bienes procedentes de un infeliz demente, que el señor Rovira, actual alcalde de Cambrils, y un otro compinche suyo, que ha sufrido en otra ocasión condena, juntos y por separado han intentado hacérsela propia; pues se llevaron á mi pobre suegro, casi moribundo, desde su estancia en Reus á esa de Tarragona, donde requirieron al probó y digno notario D. Simón Gramunt para que hiciera, primero una escritura de venta vitalicia, y luego un testamento á favor de ambos, ante cuyas pretensiones no quiso indignado prestarse dicho señor notario. En vista de ello, recurrieron después en busca de otros varios, pero siempre en vano, no descansando ni un momento, pues el enfermo, con el atropello consiguiente, se estaba muriendo y no había tiempo que perder, hasta que dieron, por fin, con el Sr. Solo, notario de Reus y dos médicos los Sres. Gras y Durán, también de Reus, que certificaron con su preseucia la lucidez del pobre demente, y con todos estos requisitos se otorgó el codiciado testamento. Por el queda instituido heredero universal de los bienes del difunto padre de mi esposa, D. José Rovira Martí, actual alcalde de Cambrils, y legando una finca á su compinche.

Como el asunto obra ya en poder de los Tribunales, son éstos los que deben resolver y me abstengo de todo comentario.

Dejo de contestar lo que resta del artículo en cuestión por burdo é impertinente.

Se ofrece respetuosamente de V. afectísimo s. s. q. b. s. m.,

JOSE ROCA.
Cambrils 25 Enero de 1906.

Boletín Oficial

Las cinco vacantes de concejales que existen en el Ayuntamiento de Cherta por consecuencia de declaraciones de incapacidad han sido cubiertas por el señor Gobernador civil, con carácter de interinos, á los señores don Juan Falcó Amoros, don Juan Mola Damaró, don Juan Cid Roselló, don Antonio Falcó Roig y don José Magin Martí.

—La Junta de obras del Puerto anuncia un concurso de proposiciones para el día 22 de Febrero próximo á las diez y siete con objeto de proveerse de una balsa que se ha de instalar en el muelle de Costa.

—El Director del Parque Administrativo de suministros de esta capital anuncia un concurso de proposiciones que tendrá lugar en el local que ocupan las oficinas, Calle de Reding, casa sin número, para la adquisición de los artículos de inmediato consumo necesarios para las atenciones de aquel Establecimiento, Lérida y Reus, cuyos artículos son: Harina de primera, leña, cebada, paja, carbón

SECCION DE ANUNCIOS

PASTILLAS SERRA

Son las mejores para curar los TOS y todas las enfermedades del aparato respiratorio...

A dos reales caja

Farmacia del Centro de MANUEL FONT

Rambla de San Juan, 57.- Teléfono 43.-Tarragona

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana...

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Montevideo

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos...

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

António Lopez

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón...

Línea de Filipinas

El día 9 de Diciembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Alicante

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa...

Línea de Buenos Aires

El día 8 de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. de Satrustegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tanger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Costa Occidental de Africa golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación. La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona DON EMILIO BORRÁS, plaza del Oza, 11

TARJETAS DE VISITA

En la imprenta de este diario se hacen desde una peseta el ciento. Unión, 54.-Tarragona

FABRICA de BRAGUEROS

Aparatos Ortopédicos Herniados (trencats)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos. Cuesta colocar un braguero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes de colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la curación.

Casa Montserrat-Unión, 34, TARRAGONA

GRAN HOTEL CENTRAL

ROGER Y C. PARIS - 56, Rue Lafayette, 56 - PARIS

Advertisement for Gran Hotel Central including details on salons, dining, and location. Includes an illustration of the hotel building.

Restaurant and Bed & Breakfast. Cochenas I francesa y Española excelentes. Espaciosos y bien amueblados Cuartos...

Sala de Baños e Hidroterapia. INTERPRETES EN TODAS LENGUAS con preferencia la Española. Gran Salon Comedor, capaz para 120 cubiertos.

El Gran Hotel Central está situado en el punto mas céntrico del Todo-Paris. Vista explicada sobre el Gran Teatro de la ópera...